



LA NUEVA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL

Objetivos y Programa

En el presente seminario se analizarán los principales puntos de la nueva Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, contemplando cada uno de los cambios y mejoras respecto al antiguo Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral. El objetivo de esta jornada es efectuar una breve introducción a la nueva regulación de los procesos laborales y de seguridad social, profundizando especialmente en aquellos puntos novedosos respecto de la antigua Ley de Procedimiento Laboral.

PROGRAMA

1.Ámbito de Aplicación de la Ley de la Jurisdicción Social.

- Vigencia temporal y coexistencia con la antigua LPL.
- Materias incluidas y excluidas.
- Cuestiones de competencia en las diferentes instancias.

2.Sobre el reparto de competencias entre el Juez y el Secretario judicial. Actos Procesales.

- Competencias del Juez.
- Competencias del Secretaria Judicial.
- Diferentes actos procesales.

3. Sobre las partes.

- Capacidad y legitimación procesal.
- Representación y defensa procesales.

4. Normativa de acumulación de procedimientos.

- Acumulación de procedimientos.
- Acumulación de Recursos.
- Acumulación de procedimientos ejecutivos.

5.Actos de conciliación y mediación previas al juicio.

6.Sobre el proceso.

- Principios Generales del proceso social.
- Actos previos y preparatorios al proceso.
- Medidas cautelares.
- Modalidades Procesales y características generales. Principales novedades.
- Modalidades de Procedimiento y/o recurso ante I Tribunales Superiores de Justicia y el Tribunal Supremo.

7. Sobre el proceso ejecutivo.

Ponente

Sergi Poch

Responsable Departamento Laboral y Seguridad Social de Lener en la oficina de Barcelona.

Sergi Poch Álvarez, es responsable del Departamento de Derecho Laboral y Seguridad Social de LENER ASESORES LEGALES Y ECONÓMICOS. Licenciado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Máster en Abogacía Internacional. Es ponente habitual en distintos foros especializados de referencia y es autor de numerosos artículos sobre su especialidad. Ha participado como experto en otras ponencias de Jornadas Directivas como los seminarios de "Cómo evitar la responsabilidad penal en la empresa. Corporate Compliance.", "Nuevo Marco regulatorio de la contratación temporal después de la Reforma Laboral 2011." o "Reforma de la Negociación colectiva y flexibilidad interna en la empresa".

Fecha

8 de FEBRERO de 2012

Hora

De 9.30 h. a 11.30 h.

Lugar

Edificio Atalaya
Av. Diagonal, 523, pl. 21
08029 - Barcelona

Reserva

Inscripciones en www.jornadasdirectivas.net
Precio: 78 € + IVA

Nuestra oficina en Barcelona

Avda. Diagonal, 418, 2ª.
"Casa de les Punxes"
08037 - Barcelona
Tel. 933 426 289
www.lener.es